
LA POLICÍA LOCAL DETIENE A UNA MUJER POR UN DELITO DE HURTO EN VIVIENDA HABITADA

La concejalía de Seguridad Ciudadana, cuyo titular es Rafa Galvañ (PP) informa que agentes de la Policía Local de El Campello, procedieron a la detención de una mujer de mediana edad por la comisión de un delito de hurto en una vivienda habitada, el pasado domingo, 29 de septiembre, en la calle San Pedro de nuestra localidad.

Los acontecimientos sucedieron alrededor de las 12.30h del citado día. El jefe de cocina de un establecimiento situado enfrente del lugar de los hechos, fue el que avisó a la policía de que una señora pedía auxilio, ya que la estaban intentando robar en el interior de su domicilio, por lo que rápidamente un coche patrulla, que realizaba tareas de vigilancia preventiva en el área, se acercó hasta el inmueble indicado.

Cuando llegaron los agentes, hallaron a dos mujeres discutiendo. La denunciante, aseguró que estaba limpiando su casa cuando se percató de que una de las dos puertas de acceso a su vivienda, se hallaba abierta, lo que la puso en alerta, momento en el que le pareció observar “como un bulto blanco se desplazaba en el interior de su dormitorio”.

La propietaria del inmueble se dirigió hacia su habitación, instante en el que una mujer de mediana edad salía del mismo y, emulando estar ciega, comenzó a palpar los muebles que hallaba a su paso. La denunciante, que rápidamente se percató que le faltaba una valiosa sortija que tenía sobre un joyero, se apresuró hacia la mujer y logró detenerla requiriéndole el anillo.

A continuación, la detenida, que portaba una tela azul entre sus manos huyó en dirección al dormitorio y, a la vez que profería gritos negando tener la sortija, se posicionó debajo de la cama y lanzó el trozo de tela, dejando caer la sortija, a la vez que aseguraba que la joya ya se encontraba allí y que ella no había sustraído nada.

La denunciante, que consiguió retener a la intrusa, sintió miedo ante las amenazas de ésta, por lo que se dirigió a la puerta de su casa a demandar ayuda, instante en que el jefe de cocina del establecimiento vecino la escuchó, procedió a avisar a los agentes y ayudó a retener a la denunciada.

La detenida, aseguró a los funcionarios policiales no ser de El Campello y no ver bien “por lo que, al estar paseando, se había metido en esa vivienda sin querer”. Los agentes, que procedieron a la detención de la mujer por la presunta comisión de un “delito de hurto en vivienda habitada”, pudieron comprobar cómo la denunciada posee numerosos antecedentes por robos en inmuebles.